

AMPUTACIONES Y CORTES

Por la utilización de las siguientes máquinas y herramientas:

- Sierras de cinta, de mesa y circular de mesa, tronzadoras de disco, tupí, tala plegadora, cepilladora y labra.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Adquirir máquinas con marcado CE.
- Proteger las máquinas y herramientas con resguardos móviles o portátiles con enclavamiento o no.
- Mandos a dos manos.
- Uso de las máquinas solamente por personal autorizado y nunca a menores.
- Comprobar periódicamente los mandos de puesta en marcha, control y emergencia.
- Uso de EPI.

GOLPES POR APILAMIENTO DE MADERAS O MUEBLES ACABADOS.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Mantener las distancias adecuadas entre máquinas y puestos de trabajo
- Señalizar los lugares de paso de materiales y personas.
- Respetar las zonas de almacenamiento y el límite de carga de las estanterías.
- Instalar rodapiés y barandillas que impidan la caída de objetos.

PROYECCIÓN DE PARTICULAS DE MADERA.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Instalar sistemas de captación de viruta en las máquinas o herramientas de corte y arranque de madera.
- Utilizar gafas contra la proyección de virutas y de serrín.

CAÍDAS A DISTINTO NIVEL

Desde el altillo o la plataforma de almacenamiento.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Cubrir las aberturas del suelo.
- Instalación de barandillas en los desniveles superiores a 2 metros.
- Fijar elementos antideslizantes en las escaleras ya sean fijas o móviles.

CONTACTOS ELECTRICOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR HERRAMIENTAS EN TENSIÓN

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Puesta a tierra de las instalaciones eléctricas y aislar las partes activas en tensión.
- Evitar la humedad y el mal estado de cables (“pelados”) y de enchufes.

RUÍDO:

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Aislar las fuentes de ruido.
- Revestimiento en paredes y techos.
- Uso de EPIs contra el ruido (cascos protectores de oídos).
- Formación e información de los trabajadores.
- Realización de audiometrías periódicas a los trabajadores.

CONTACTOS CON PRODUCTOS QUÍMICOS

Como son los disolventes, pegamentos, barnices y pinturas.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Sustituir en la medida de lo posible los más peligrosos por los más inocuos.
- Fichas de seguridad de los productos con frases R y frases S suministrados por el fabricante.
- Almacenarlos de forma segura.
- Instalación de extractores localizados en los focos de emisión de polvos (lijado) o vapores (barnizado).
- Evitar la respiración de vapores orgánicos nocivos. Ej.: taladrinas.
- Instrucción y formación a los trabajadores para su uso.
- Uso de guantes y mascarillas especiales contra agentes químicos para evitar alergias, dermatitis, asma etc...

RIESGO DE INCENDIO

Hay sólidos inflamables (madera, serrín), líquidos inflamables (pinturas, barnices) y ambiente inflamable (polvo de serrín).

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Prohibido fumar rigurosamente en el puesto de trabajo.
- Almacenar los productos inflamables en zonas distintas de los lugares de trabajo.
- Utilizar sólo las cantidades necesarias para trabajar, evitando cantidades innecesarias de comburente.
- Instalación eléctrica con elementos antideflagrantes.
- Evitar el polvo de serrín en el ambiente por medio de la extracción y de una ventilación adecuada.
- Extintores adecuados al fuego.
- Señalización de las vías de emergencia.

RIESGO DE EXPLOSIÓN

Además de los riesgos indicados sobre los incendios, se pueden originar explosiones por la mezcla de polvo de serrín y oxígeno y, el uso de ciclones (decantadores de polvo).

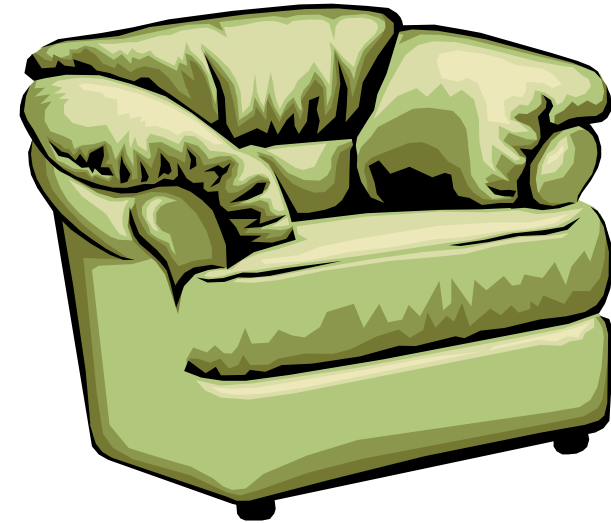
MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Revisar anualmente la instalación de aire comprimido.
- Vigilar los ciclones donde se concentran grandes cantidades de polvo y aire caliente por fricción.
- Evitar la electricidad electrostática de los ciclones mediante una humedad relativa alta.

SON OBLIGATORIAS:

- LA **INFORMACIÓN Y FORMACIÓN** A TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES.
- LA VIGILANCIA PERIÓDICA DE LA SALUD (**RECONOCIMIENTOS MÉDICOS ESPECÍFICOS**) EN FUNCIÓN DE LOS RIESGOS INHERENTES A CADA PUESTO DE TRABAJO.

RIESGOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES



**FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES**

